



CIRCULAR N° 7/19

ASUNTO: Modificación a las Pautas para otorgar licencias con goce de sueldo a docentes para la realización de actividades de posgrados

DE: Sección Consejo

A: DEAPA, ID, IC, IHA, ITU, SEPEP, boletín PATIO

FECHA: 9/10/2019

Ref.: Expte. 031130-003773-19

DEPTO. DE APOYO AL
COGOBIERNO Y SERVICIOS
DOCENTES
Sección Consejo

T: +591 2 4001106 int. 122
E: consejo@fadu.edu.uy

B: 11/10/19
C: 11/200
M: 0044044 01/1/19

www.fadu.edu.uy

Cumplo en comunicar a ustedes la Resolución N° 26 del Consejo de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, en su sesión ordinaria efectuada el 2 de octubre de 2019:

"Aprobar las modificaciones a las pautas para otorgar licencias extraordinarias con goce de sueldo a funcionarios docentes para la realización de actividades de Posgrado, elevadas por la Comisión de Posgrado. (11 en 11)"

Adriana Martín
Jefe de Sección
Depto. de Apoyo al Cogobierno
y Servicios Docentes

NOTA: Se adjunta copia del Dist. N° 1915/19 que contiene las pautas con las modificaciones mencionadas.